

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACION PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA PRESTACION DE LAS ESPECIALIDADES TECNICAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA MEDICA DE LA SALUD

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 127 de 2010.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Prestación de las especialidades técnicas de prevención de riesgos laborales y vigilancia médica de la salud.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Todas las dependencias municipales.
- d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro meses, susceptible de prórrogas anuales sin que la vigencia del contrato pueda exceder, en ningún caso, de cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 1. Medios personales adscritos a las especialidades: Hasta treinta y cinco puntos.
 2. Número de horas de profesional de cada especialidad: Hasta treinta puntos.
 3. Centros de trabajo dedicados a tareas de prevención: Hasta veinticinco puntos.
 4. Memoria comprensiva de la actividad preventiva: Hasta cinco puntos.
 5. Organización y estructura empresarial: Hasta cinco puntos.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 37.500,00 euros anuales, I.V.A. incluido.

5.- Garantía provisional:

No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 66.
- e) Telefax: 925 81 90 19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones

7.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica-financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia exigida se recoge en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas.

La entidad con la que se contrate este servicio de especialidades técnicas deberá reunir, al menos, los requisitos establecidos en el artículo 17 del Real Decreto 39 de 1997, de 17 de enero.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentación general.

Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.

2.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.

3.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- c) Localidad: Talavera de la Reina.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- Otras informaciones:

11.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

13.- Página web donde poder obtener los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas: www.talavera.org

Talavera de la Reina 7 de febrero de 2011.- El Alcalde, Francisco José Rivas Cid.

N.º I.-1370